

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Año LIV

Número 16.955

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, un mes. 1.40 pesetas.
Provincias, un trimestre. 4.00 pesetas.
Extranjero. 6.00 pesetas.

ALMERIA

Jueves 18 de Diciembre de 1913.

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 30 en segunda y 20 en cuarta; para los suscritos la mitad.

Número suelto 5 cts

Los vagos y la emigración

Muchos miles de españoles se quejan allende los mares, en la floreciente América, de la falta de trabajo y piden volver a su hogar. Es indudable que entre esos miles se contarán algunos centenares de hombres que aman el trabajo y no encuentran, porque la acumulación del proletariado es grande en aquellas tierras. Pero también es verdad que en ese número se encontrarán otros cientos de hombres que ni aquí ni allí sirven para buscarse su porvenir.

Green los vagos de profesión, el mismo de nuestra región que de las demás españolas, que sus frechos son debidos al ambiente y a sus modalidades. Embarcan y van precisamente a un país donde es más preciso que en el nuestro el empleo de una gran actividad e inteligencia en el trabajo, y pronto como es natural fracasan allí, más pronto que aquí. Laméanse entonces de que fueron engañados por los agentes de emigración y piden el retorno a su hogar. Achacan, pues, a los medios exteriores lo que no es debido a otra cosa, sino a propia vagancia.

Es necesario que antes de emigrar, tanto los almerienses como las demás españolas, hagan un detenido examen de sus condiciones para evitarse un calvario que nada provechoso es para ellos. Allí en América, dice la fábula, que se gana el oro con gran facilidad. Nada tan poco exacto como este cuento de novela. La primera parte es cierta, que se gana oro y en abundancia, pero lo de la facilidad no resulta por parte alguna.

Cuanto más gana el hombre más tiene que poner de su parte: fuerza o inteligencia, voluntad o actividad. El que no tenga estas cualidades y rehuya del trabajo, hará muy bien en no perder el tiempo estiriosamente pasando el charco.

Los vagos en ningún país del mundo pueden prosperar y en agosto, aún tiene que encontrarse con más dificultades por vencer que en el propio.

Quié duda, que se dan ejemplos de hombres, que en su país apenas pudieron mal vivir y en cambio en el suelo extraño se hicieron ricos y poderosos. Pero esto que parece a la simple vista un allegro, no se debe a otra cosa sino a que cuando se vieron separados de sus afectos, de todo medio de vida, excitaron de tal modo su voluntad, redoblaron con tal furia su inteligencia, volviéronse hasta económicos y luchando improbablemente al principio y con algún más reposo al fin, consiguieron los ideales de engrandecerse.

Pero mirar solo estos plausibles ejemplos de laboriosidad y bien, de fe y de heroísmo y, no fijarse en los de los que salieron también de su país, y en mayor número de aquellos vencidos, no lograron mediar sino mendigar, no es cuerdo al lógico.

No somos partidarios de ir contra la emigración que es una válvula de expansión en los países pobres como el nuestro; pero apesar de esto debemos que más que con leyes prohibitivas se debe amonestar con el examen de las cualidades de los mismos emigrantes, para que no se dé el triste espectáculo de salir vago y volver más vago aún.

El que abandone su país, su hogar, sus afectos y todo lo deja, debe ser para conseguir fuera de casa lo que en la propia no alcanzó y no para ir proclamando por todas partes su ineptitud y acaso camuflando a su raza y pidiendo de puerta en puerta un socorro y el retorno.

Comunican de Méjico que ha sido repartida una circular inspirada por el general Carranza, jefe de los rebeldes, que contiene amenazas para los españoles si continuaran apoyando al gobierno de Huerta.

Los residentes españoles han comenzado a ponerse a salvo en muchos sitios.

La mayoría de los españoles que se encuentran en Monterrey, saldrán para la capital mejicana en tren especial.

La legación española en Méjico ha conferenciado a este respecto con el ministerio de Negocios extranjeros, y ha señalado el peligro que existe para los españoles por la situación especial en que se encuentra Chihuahua.

El ministro de Negocios Extranjeros yanqui, a instancia del embajador de España, ha encargado al cónsul americano de Chihuahua que proteste ante el general revolucionario Villa contra la expulsión de los súbditos españoles residentes en dicha ciudad.

Parece ser que algunos de nuestros compatriotas han tomado las armas en diversas poblaciones, y especialmente en Torreón, para combatir al lado de los federales.

La causa—diréis gentiles lectoras—quien la encontrará! No asustaros, yo di con ella empezando a observar las conversaciones de mis muchos amigos, hará cosa de dos años premiados con títulos académicos, y han dado peor resultado, puesto que el obtenido por mí fué uno de los éxitos más lisonjeros.

La causa, la bendita causa que aleja a los hombres del juzgado o de la iglesia para contraer matrimonio o firmar contrata matrimonial, es el lujo.

¿El lujo?—diréis abriendo ingenuamente vuestra boquita de rosa—¿el lujo? hay cosa más adorable que una mujer lujosamente ataviada?

—No, mis lectoras; los hombres buscan una mujer naturalmente elegante, no llena de perifoneos; quieren una compañera, no un maniquí; el marido desea recrearse en los encantos intelectuales y morales de la mujer; aspira a que sus virtudes y su talento embellezcan el hogar, pero no quieren que otro—y hacen muy bien—recree los ojos en lo que es suyo, en la compañera de su vida.

Un hombre pobre o de escasa posición económica, al dirigirse a una mujer rica, tiene que arrepentirse, pues al querer expresar su pasión, se verá deslumbrado por el brillo de las sedas, por el fulgor de los brillantes, y ha de creer que los demás le juzgan como cazador de dotes, aunque su cariño sea sincero.

Si es rico, temblará pensando que, si por un azar de la loca fortuna, su posesión decayera, a la esposa le costaría inmenso trabajo separarse de sus galas y dirigir el hogar economizando una sirvienta, para ayudarle a recuperar la fortuna perdida.

Y si en estos casos sucede así ¿qué no hará un joven de mediana posición que pretenda a una señorita igual a la suya, al pensar que el traje o el sombrero que lleva es el producto de su sueldo de un mes?

Y un artesano al contemplar la falda de paño, los zapatos de charol o la blusa de seda de su amada, la costurerilla, ¿no verá con pena que eso cuesta el jornal de dos o tres quincenas?

Ni con estas reflexiones se podrá calmar la sed de lujo que existe entre las mujeres, causa de tantas desgracias.

Las ricas quieren a todo trance, a fuerza de lujo, distinguirse de las demás, ¿no saben ellas que tienen las mismas flaquezas y las mismas sublimidades que las pobres?

Y éstas remiendan sus trajes de mil modos para que parezcan de moda, dándose, a fuerza de trapio, aire de señoras, sin pensar que la virtud triunfa y no el desmedido lujo, de las bajezas de la tierra y de la indiferencia de los hombres.

Así es que van las pobres con los ojos puestos en los vestidos de las señoritas de la clase media; éstas, ensordecidas por el taf-taf de los automóviles de las burguesas, envidian los pergaminos de las aristócratas, las que a su vez sueñan con la realidad.

Algunas quieren poner pronto y radical remedio a este mal vistiéndose de hábito.

¿Engañaron a Dios? No lo sé. A los hombres no logran engañarlos.

EN MÉJICO

EN SERON

Contra los españoles.

Con tres Píldoras Pink por día se tienen buenas digestiones.

Tomad una Píldora Pink a cada una de vuestras comidas y tendréis perfectas digestiones. Las Píldoras Pink no sólo harán que digieráis, bien sino que os abrirán el apetito para la comida siguiente. Pero no os imaginéis por esto que para tener siempre buenas digestiones sea preciso el uso continuo de las Píldoras Pink. No hay nada de eso: tomaréis las Píldoras Pink unos cuantos días nada más y estos cuantos días os bastarán para reparar y fortalecer vuestro estómago.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes, su Consignatario,

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA "COLUMBIA" saldrá del puerto de Almería el día 1.º de Enero de 1914, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Comida a la Española

Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes, su Consignatario,

M. BERJON, Bulvar del Príncipe, 58.

Los individuos llamados José Lorenzo Fernández y Abelardo Corral García, sostuvieron una reyerta por creerse ambos con derecho a la propiedad de un perro, que se hallaba en poder del primero de los contendientes.

El José Lorenzo tomó el mal acuerdo de terminar la discusión con hacer uso de un revolver y disparar, dando por resultado que el proyectil se alojó en la cabeza del Abelardo Corral, causándole la muerte instantáneamente.

El autor del hecho cuando fué detenido por la Guardia civil, confesó su delito, siendo puesto a disposición del Juzgado.

Un hombre muerto y otro en la puerta del presidio, por si el perro es tuyo o es mío!

¡Cabe menos... capacidad!

Hamburg-Amerika-Linie

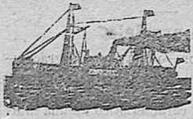
Nuevo trasatlántico "Imperator," Salidas de vapores correos de gran tonelaje, para CUBA y MEXICO, los 30 de cada mes, desde Málaga.

Vapor Grunewald saldrá de Málaga el día 30 de Diciembre.

Precios en primera: Málaga a Habana, pesetas 525 Málaga a Puertos Mexicanos, pesetas 575, incluidos todos los impuestos.

Estos vapores admiten también pasajeros de tercera clase a 205 pesetas, a Habana, y 226 pesetas a Puertos Mexicanos.

Para más informes, folletos y prospectos, dirigirse a señores Baquero, Kusche & Martín, Cortina del Muelle, 71, Málaga.



VALDIVIA PARANA FRANCE

servicios, fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY, Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

saldrá del puerto de Almería el día 22 de Diciembre de 1913, para Buenos Aires.

saldrá del puerto de Almería el día 2 de Enero de 1914, para Santos Montevideo y Buenos Aires.

saldrá de Almería el día 12 de Enero de 1914, para Río de Janeiro Santos y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo se en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje y pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.333 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Maestros de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor; ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulvar del Príncipe 73 y 75 Almería

VAJES RAPIDOS AL BRASIL Y A LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA "COLUMBIA"

saldrá del puerto de Almería el día 1.º de Enero de 1914, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Comida a la Española

Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes, su Consignatario,

CHOCOLATE AMATLLER CASA FUNDADA EN 1800 BARCELONA

La casa AMATLLER, recomienda sus nuevos chocolates marca LUNA á las personas de más finopalar.

VA AUMENTANDO La población Argentina.

El aumento de la población en la Argentina es muy notable: Buenos Aires tiene mas de millón y medio de habitantes, y su provincia dos millones.

La población de la República se evalúa en 10 millones. El aumento después del censo de 1895, es de tres millones, de los cuales un millón procede del excedente de nacimientos sobre las defunciones y dos millones de los inmigrantes.

La provincia de Mendoza ya ha visto duplicar su población, y las de Buenos Aires, de Santa Fé, de Córdoba y de Tucumán, se hallan casi en la misma situación.

También se observa el mismo fenómeno en las ciudades de Rosario, Bahía Blanca, Santa Fé, Tucumán y otras.

Noticias mineras. Cartas de pago. Don Cecilio Rodríguez Dionis, presentó ayer carta de pago para responder a las operaciones facultativas del registro «Demasia, a Casualidad», número 33.048, del término de Nijar.

También don Serafín Basterrechea, presentó otra carta de pago para responder al registro «Gouko y Zorra», número 32.434, del término de Fondón. Y Don Ambrosio Ballesta, pre-

sentó otra carta de pago para el registro denominado «San Rufo», número 33.047, de Oria.

DESDE BERLIN (DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).

Los incidentes de Saberna en el Reichstag.—Derrota del canceller.—Actitud del Kaiser.—El gobernador general de Alsacia

El debate suscitado en el Parlamento alemán, con motivo de los incidentes de Saberna, ha puesto en evidencia el antagonismo que existe entre los genuinos representantes del pueblo y los perturbadores elementos militares, prevalidos con el favor del Kaiser.

Los discursos pronunciados por los interelantes, han sido tan suaves en la forma como sensacionales por la intensidad de los argumentos. El ministro de la Guerra, con su inhabil e imprudente respuesta, y el canceller del imperio, con su larga defensa de las «groserías soldadescas» han desafiado los peligros de una tempestad parlamentaria que en cualquiera otro país de Europa pudiera conmovier las bases del régimen constitucional. Verdad es que Bismarck-Hollweg no ha adoptado el tono altanero del teniente que insultó a los reclutas alsacianos, el cual quiso dedicar entusiastas elogios al general von Falkenhelm, pero en el fondo los dos consjeros del emperador Guillermo han sostenido análogos doctrinas después de

Por que hay tantas solteras?

A mis lectoras

haber puesto en contacto con el soberano.

Un habil parlamentario, habría podido calmar un numeroso grupo de los diputados de oposición, pero el canciller no sabe hacer concesiones y sus frases inconvenientes solo sirven para fijar las distancias más irreducibles.

En los anales del Parlamento alemán no hay ejemplo de una derrota semejante. Bewmaun-Hollweg declara que la situación es grave, no porque él piense abandonar el poder, sino porque existe el peligro de los razonamientos entre el país y el ejército.

El único que habrá de pagar los vidrios rotos será el conde de Wedel, gobernador general o Statthalter de Alsacia.

Sus relaciones con el canciller son forzosamente tirantes y al mismo tiempo los alsacianos lo censuran por su debilidad al dejarse calumniar por las autoridades militares, sin haber protestado.

En la Secretaría provisional, Gran Capitán número 2 y de tres a cinco de la tarde, pueden inscribirse todos los días, los ciudadanos que deseen figurar en el partido reformista.

Los reformistas.

En el vecino pueblo de Gádor, ha sido elegida la siguiente Junta Municipal:

Presidente honorario: don Melquiades Alvarez. Presidente efectivo: don Federico Otero López.

Vocales: don Francisco Molina Salas, don José Pérez Pérez, don José Molina y don Juan Rodríguez Sánchez.

Secretario: don José Albarracín Cañizares.

Vicesecretario: don Cándido Sánchez López.

UN FOLLETO

El presupuesto municipal para el año 1914

Como prometimos ayer, vamos a ocuparnos del folleto publicado por el Alcalde señor Sánchez Entrena, sin perjuicio de exponer más adelante nuestro sincero parecer acerca de los impuestos que en el mismo se apuntan para el presupuesto de 1914, dejando aparte lo expresado para el de 1913, que aparece con un déficit probable de 355.847'64 pesetas.

En el citado proyecto de presupuestos para el próximo ejercicio, se han aumentado los ingresos, considerados como recursos legales, con 50.000 pesetas por impuesto de inquilinatos, puesto que en 1913 sólo tributaba este arbitrio con 20.000; para los barriles de uvas y espartos se consignan 106 mil pesetas, y además vuelve a aparecer en este presupuesto el reparto vecinal, al cual se le consignan nada menos que 131.456'11 pesetas.

Examinando detenidamente ambos presupuestos (1913-1914), casi todas las partidas son idénticas, resultando por tanto, que en 1914, tampoco podrá hacerse nada beneficioso en lo que respecta a ornato y embellecimiento de Almería.

Por todo lo expuesto, se ve que la gestión del Ayuntamiento en el próximo año tendrá que limitarse exclusivamente al pago de todas las atenciones, sin que pueda in-

temar llevarse a cabo ninguna de las necesarias mejoras que tanto interesan a la ciudad, abandonada totalmente desde que se llevó a cabo la supresión del impuesto de consumos.

Nosotros esperamos mucho de la gestión que la Junta de Asociados haga en esta obra, inspirándose sólo en el bien del país en que viven.

Enviamos nuestro aplauso al señor Sánchez Entrena, por la feliz oportunidad en la publicación del folleto que nos ocupa, esperando que su paso por la Alcaldía sea todo lo fructífero que Almería reclama, inspirándose siempre en sus palabras pronunciadas el día de la toma de posesión y en beneficio de esta ciudad.

EN PROPIEDAD

Anexión de Creta a Grecia.

El Soberano de Grecia ha intervenido personalmente en la ceremonia de anexión a su país la isla de Creta.

Abordo del Amphitrite salió del Reino heleno, escoltado por un crucero y seis torpederos.

La ceremonia ha consistido en arbolarse el pabellón heleno, el propio Rey Constantino, en la fortaleza de Sirka (La Canea).

Produjo el acto un entusiasmo indescriptible.

Asistieron a la ceremonia los cónsules extranjeros.

La isla de Creta es la mayor del Archipiélago griego. Su suelo es muy fértil, y en la antigüedad fué famosa por las vides y olivos. Ahora la agricultura está muy descuidada.

Su población es 337.000 habitantes, en su mayoría cristianos, y su extensión superficial es de ocho mil seiscientos diez y ocho kilómetros cuadrados.

No existe ningún ferrocarril y las carreteras apenas si llegan a 200 kilómetros.

Ahora tenía Creta un régimen especial, pues estaba gobernada por un comisario delegado de las Potencias protectoras, que eran Francia, Italia, Rusia e Inglaterra.

Creta ha suspirado siempre por su anexión a Grecia; pues idioma, costumbres, historia y posición geográfica la empujaban a ello.

COMISION PROVINCIAL.

Ayer tarde celebró sesión la Comisión provincial, presidida por el señor Espinar (don Rafael) y con la asistencia de los señores Mena, Muñoz Calderón, Monterreal Fernández y Esteban Navarro.

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión, se despatcharon los asuntos siguientes:

Recibo del Negociado de Reformas Sociales por material.

(Aprobado).

—Otras facturas por diferentes servicios.

—Oficio del alcalde de Turrillas, dando cuenta de que no se ha presentado reclamación alguna contra la elección de concejales de aquel pueblo.

(Enterados).

—Oficio del Gobernador civil, manifestando que el día 30 del actual deben estar despachados todos los expedientes electorales.

El señor Espinar propuso, y así se acordó, enviar comisionados para que recojan los expedientes que no se han recibido.

—Expediente de elecciones de concejales de Abia.

(Fueron declaradas nulas).

—Idem de Rioja, Terque, Fiñana, Ocaña, Senés y Bedar, que también fueron anuladas.

—Se aprobaron las de Dalías, Iñar, Doña María, Oria, Carboneras, Garrucha y Turre.

—Se devolvieron los expedientes de Armuña, Lucar y Arboleas.

—Abierta discusión sobre las elecciones de concejales de esta capital, fueron aprobadas en general.

El señor Mena formuló voto particular en contra de todos los distritos menos en el cuarto.

El señor Esteban votó por la nulidad de los del tercero, séptimo y octavo.

PETICIONES.

Terminada la orden del día hizo uso de la palabra el señor Esteban, exponiendo a la Comisión la necesidad imperiosa de solicitar de los poderes públicos la aprobación de los estudios de los trozos tercero y cuarto de la carretera de Gádor a Laujar, que ya se han remitido a Madrid, interesando la inclusión de esa carretera en el plan de obras nuevas para el año próximo, y la consignación en los pre-

supuestos de cantidad bastante para empezar en el mas breve plazo la construcción de esos trozos, que representan una de las mas justas y necesarias obras que pueden hacerse en la provincia.

(La comisión acordó por unanimidad, dirigirse al ministro de Fomento, solicitando lo pedido por el señor Esteban).

El señor Espinar propuso que se destinaran 100 pesetas para la suscripción abierta por el diario La Independencia, con destino a los niños del hospicio.

Así se acordó, levantándose la sesión seguidamente.

CRÓNICA MÉDICA

Un paralelo

Es un gran error—o una gran desgracia—fabricar demasiado ácido úrico, cuyo exceso es, si no la causa, por lo menos el acompañamiento obligado y característico de una multitud de enfermedades y molestias, a empezar por la arenilla, la gota y el reumatismo bajo todas sus formas.

Es, pues, casi una cuestión de vida o de muerte desembarazarse de este veneno. Desgraciadamente, el ácido úrico es prácticamente insoluble, puesto que para fundirlo son precisas 15.000 veces su peso de agua fría, y 1.800 veces su peso de agua caliente.

Pero, a Dios gracias, hay ciertas sustancias que lo solubilizan, evitando así al enfermo las torturas de la cuestión del agua—torturas inútiles por otra parte, pues el enfermo muere seguramente ahogado, antes de haber bebido todo el líquido. Este es el caso del bicarbonato de sosa, de la litina, del citrato de potasa, etc. En este sentido, la ventaja corresponde sin contradicción a la PIPERACINA MIDY que, formando con el ácido úrico una sal soluble en 48 veces solamente su peso de agua—8 veces menos de la que se necesita para la litina, por ejemplo—disuelve el 92 por 100.

Como se ve, falta aun mucho para poder establecer un «verdadero paralelo».

Dr. Fr. POETIER.

A tomar: dos cucharadas de la de café por día.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

TRIBUNALES

JURISPRUDENCIA CIVIL

Competencia en comision mercantil.

Artículos 277 y 278 del Código de Comercio.

Regla 1.ª del artículo 62 de la ley de Enjuiciamiento civil.

En el contrato de comisión mercantil el pago de la remuneración al comisionista, salvo pacto en contrario, debe hacerse en el lugar donde se requieran sus servicios.

Promovido el incidente de pobreza para litigar con la Sociedad demandada a fin de que ésta pague al actor los servicios que se suponen prestados o comisiones devengadas por el mismo en el domicilio del demandante y en otras poblaciones de la provincia, es visto que la comisión se desempeñaba en el primer punto citado, por más que la esfera de acción del comisionista se extendiera a distintos lugares limítrofes; en su virtud, corresponde el conocimiento de dicha demanda al juez del domicilio del demandante.

Sentencia de 22 de Octubre de 1913.

Mineros.

Se vende una PERFORADRA de gran fuerza, doble juego barrenos.

Precio módico, informes, Rostro, 5.

VENTA de un amplio local edificado a propósito para barrilería ó fábrica de conservas u otra cualquier industria. También se alquila. En esta imprenta informarán

CONSULTA de enfermedades de ojos

A CARGO DEL Doctor D. RAFAEL ARAEZ. Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de las 2 a las 5 de la tarde.

Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días. Calle de Gerona número 28 (esquina a la calle Real).

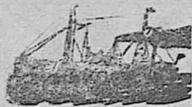
JOSE GIL CALLISTA

Calle de San Pedro, número 7.

FALTA HACE

Otro Banco Agrícola.

Se asegura que un grupo inglés se propone crear en España un Banco agrícola que se titulará «Spanish Land Bank Limited», con



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.500 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Infanta Isabel,

saldrá de este puerto el día 12 de Enero de 1914. —Travesía de Almería á Buenos Aires en 15 días con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informar en el Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena 4, Almería.

domicilio en Londres y sucursales en Galicia.

El capital se fijará en 100 000 libras esterlinas dividido en 100 mil acciones de una libra; de las cuales 60.000 se emitirán al público y el resto en cartera.

Su objeto será anticipar dinero para la compra de tierras, casas, mejoras de fincas, adquisición de maquinaria, redención de foros, compra-venta de mercancías de todas clases, y adquisición de salitos de aguas.

Y nosotros preguntamos: ¿Si llega a ser un hecho ese Banco, repercutirán sus beneficios en esta provincia?

NUESTRO CLIMA

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS PRACTICADAS AYER, POR MAÑANA Y TARDE, EN ESTE INSTITUTO PROVINCIAL

Por la mañana.

Table with 2 columns: Instrument and Value. Thermómetro seco 11'4, Idem húmedo 9'6, Barómetro 769'8, etc.

Por la tarde.

Table with 2 columns: Instrument and Value. Thermómetro seco 13'6, Idem húmedo 12, Barómetro 768, etc.

Viajeros

Con dirección a Londres salió en el tren mixto de ayer el banquero don Antonio González Egea.

—Ha marchado a Alquífe el abogado don Guillermo Cassinello García, en unión de su hijo don Andrés, ingeniero de minas.

—Para Gérgal salió en el tren correo, el abogado y jefe de los liberales D. José Espinar Garrido.

—El consignatario de buques don Leopoldo Romero y el agente comercial del Sur de España, don Manuel Herrera, han marchado a Granada.

—Ayer salió para Madrid don Fernando Galetti.

—Ha regresado a Bilbao el representante de la Compañía minera de Huéneja, don José Gutiérrez.

—Para la corte marchó don Juan García López, primer teniente de Intendencia militar.

—El médico D. José Moya Martínez regresó ayer a Abia.

—A Guadalajara marchó don Andrés Fernández Mulero, capitán de Ingenieros.

—Ha regresado de Granada el médico don Enrique Paniagua Andrés.

COsas POLITICAS

La nota política de ayer, fué la aprobación de las elecciones municipales de la capital por la Comisión provincial.

Este pleito tiene dos fases; la primera se ha desenvuelto a nuestra vista, y la segunda se desenvolverá en el ministerio de la Gobernación.

Desde que, con la eliminación de Maura de la jefatura del partido conservador, cambiaron totalmente las cosas políticas en Almería, se venía hablando uno y otro día de la pretensión de anular las elecciones municipales celebradas en la capital el día nueve de Noviembre último.

Para ello era preciso contar con la Comisión provincial.

En ésta tienen mayoría absoluta los liberales, y era difícil tomar acuerdo contrario a sus pretensiones.

Se habló de que el Gobernador presidiera la Comisión y decidiera con su voto el empate que se suponía que existiría en el seno de

la Corporación; se habló de las dificultades de esa solución y, por último, comenzaron las conferencias en el Gobierno civil, para llegar a esa solución.

No dieron resultado, y el acuerdo de ayer de la Comisión provincial aprobando las elecciones, lo demuestra plenamente.

Hasta aquí la primera parte que se ha desenvuelto a nuestra vista. La segunda parte comienza ahora.

Se desenvolverá exclusivamente ante Sánchez Guerra.

Los perjudicados por el acuerdo, entablarán la reclamación ante el ministro de la Gobernación y allí irá el expediente electoral para que en el edificio de la Puerta del Sol, se fragüe la resolución que convenga.

¿Cuál será?

No es posible averiguarlo. Eso ya es obra sola y exclusiva del ministro, que lo mismo puede confirmar que revocar en todo o en parte, el fallo de la Comisión provincial.

Perdió, pues, el asunto toda su actualidad e interés en Almería y se ha trasladado a Madrid, de donde vendrá la solución del problema.

ACCIDENTE

Ayer tarde ocurrió un desgraciado accidente en la fábrica de hielo que en la calle de López Falcón tiene establecida nuestro amigo don Francisco Bustos Orozco.

Serían próximamente las dos de la tarde, cuando el fogonero Guillermo López López, se acercó al baño para sacar el agua salada que contenía, con un balde, en el preciso momento que el eje de la máquina le cojió la blusa y le derribó al fondo.

Al ser auxiliado por sus compañeros y en vista de los agudos dolores que sentía, fué tras adado al hospital, en cuyo benéfico asilo le apreciaron la fractura de la tibia derecha.

Por el personal de guardia le fueron practicados los auxilios necesarios.

El accidentado Guillermo López López, es natural de Laroles, (Granada), de 32 años y casado.

JUNTA

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

Ayer a las cuatro de la tarde reunióse en el salón del Establecimiento bajo la presidencia del ilustrísimo señor Obispo, el Consejo de esta Institución.

Dióse cuenta del estado de operaciones, del cual resulta: Que hasta el 15 del presente mes, se han hecho 4.221 empeños

de ropas por 20.163 pesetas más que en el año anterior, y 199 empeños de alhajas menos que dicho año, pero 23 374 pesetas más en este año.

Que se han hecho 2.319 desembolsos de ropas más que en 1912 por pesetas 7.250; y 749 desembolsos menos que el año pasado, por 36.156 pesetas.

Que durante este año se han hecho 47 préstamos hipotecarios por 126 725 pesetas y 45 de crédito personal por 52.975 pesetas.

La Caja de Ahorros tiene un aumento de 819 posiciones más que en 1912 por pesetas 379.238 y 761 reintegros más que en dicho año 1912 que importan 291.909-51 pesetas.

Acordóse comprar doscientas mil pesetas de papel 5 por 100 amortizable, cien mil pesetas de interior y cien mil pesetas de obligaciones del Tesoro.

Se acordó también nombrar a don Juan Escob, vocal sustituto de la Junta de Gobierno y a don Antonio Fernández Palacios, propietario de dicha Junta.

Aprobóse la gestión de la Junta de Gobierno durante el año, gratificar a los empleados por Pascuas, y se levantó la sesión.

GACETILLAS

Golfos multados.

El Gobernador civil ha multado en 75 pesetas, a Francisco Olmedo (a) el Manco, y a Antonio Martínez Romero (a) Chaloa, que se encontraban en la iglesia de San Sebastián preparando una obra de caridad.

También ha multado en la misma cantidad, a Miguel Torres (a) Jiguera y Francisco Fernández Fernández, por querer ejercer la industria de los primeros.

Se les han estropeado las Pascuas de Navidad a dichos caballeros.

Profesorado vacante.

En la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, se encuentra vacante la plaza de Profesor de Modelado y Vaciado, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Dicha vacante se ha publicado en la Gaceta del día 15 del actual.

Café Suizo.

Vino Valdepeñas añejo tinto, botella 55 céntimos, especial para mesa; devuelto el casco, se abonan 10 céntimos. Ventas al contado.

Comisión.

Para mañana a las doce, ha sido convocada en el Ayuntamiento, la Comisión de ornato.

Por causar daño.

La Guardia civil ha detenido en la villa de Velez Blanco, a Ginés Cano García, por haber causado daños en una finca propiedad de Francisco Gómez Andreu.

Traslado.

Nuestro querido amigo don Antonio Herrera García, practicante de la Beneficencia Municipal, ha trasladado su domicilio de la calle Tenor Iribarne número 9, a la calle de San Sebastián, 8, frente a la puerta de los perdones de la iglesia de San Sebastián.

No debe pagar.

Esto ha oficiado el Administrador especial de Rentas arrendadas de esta provincia al Ayuntamiento, respecto al pago del impuesto de timbre, sobre los billetes que se venden en el «Café España» para presenciar los espectáculos que allí se celebran.

Dice el oficio en su último considerando, que: «No están sujetos al impuesto de timbre los espectáculos del Café España»

El «Reina Victoria»

Ayer mañana fundó en este puerto, procedente de los de la Argentina, el magnífico trasatlántico Reina Victoria Eugenia, el cual desembarcó doscientos setenta y dos inmigrantes.

A las señoras.

Se halla en esta el representante de los grandes almacenes El Louvre, de París, casa en San Sebastián, con los últimos modelos en abrigos, vestidos, pieles, ropa blanca y toda clase de artículos.

Líquida el muestrario por fin de viaje con grandes rebajas de precios. Hotel Simón.

A su país.

Se ha ordenado la conducción desde esta capital, a Ciudad Real, del mendigo Manuel Muñoz Donoso.

Ama de cría.

Hace falta una con leche fresca. En la droguería El Arco Iris, Paseo del Príncipe 8, informarán.

Compañías

En el teatro Reina Victoria, de Melilla, ha terminado de actuar la compañía que dirige el notable actor señor Tallaví, saliendo para Málaga.

Pasado mañana sábado, debutará en el mismo teatro, la compañía de Carmen Cobeña, que hace pocos días actuó en nuestro coliseo de Variedades.

De Pósitos.

El jefe de la Sección provincial de Pósitos, hace saber al agente ejecutivo cesante de los de Pulpí, Huércal Overa, Albox, Velez Blanco, Velez Rubio y María, don Luis Portillo Alere, presente los documentos relacionados con el cargo que ejercía, en evitación de los efectos que procedan.

Elevaciones de agua.

El remedio está en vuestras manos consultando enseguida con el acreditado representante Herrera, sobre instalaciones de motores a gas pobre, motores a carburo y gasolina, motores a vapor, motores eléctricos, motores de viento, pozos artesianos, Norias modernas, etc.—Calle de los Reyes Católicos, 7, Almería. Numerosas referencias de infinidad de instalaciones efectuadas, en esta provincia.

Alumbramiento.

La señora de nuestro amigo don Juan Romero Molinero, ha dado a luz con toda felicidad, un hermoso niño.

Felicitemos a los señores de Molinero por tan fausto acontecimiento.

Se venden

Guarniciones de tronco, doradas, un factón y un landó. En esta casa.

El Oculista Francés en Almería

Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que, atendiendo a los ruegos de numerosos enfermos de la vista, el Oculista Francés, Doctor Nicolás, de la Facultad de Medicina de París, consultará en el Hotel París (ahora Hotel Simón) Paseo del Príncipe 30, los días 19, 20 y 21 de Diciembre, de diez a doce y de dos a cuatro. Los ciegos y enfermos de los ojos que no hayan ensayado todo sin resultado, deben consultar con este afortunado oculista, Gran Vía Colón 44 en Granada, obtiene, curas verdaderamente asombrosas hasta en los casos desahuciados por la ciencia, de los que hemos tenido la ocasión de publicar varios entre los más interesantes.

El mejor

de todos los chocolates es el de Amattler, marca LUNA.

Almoneda.

Se vende un piano y varios muebles en buenas condiciones. En esta imprenta informarán.

Agua de Colonia de Orive. La más barata entre las extrañas. 0,75 por frasco; 2 litros, 8 50 pesetas; 4 litros, 16 pesetas, franco estación.

NUESTROS INTERESES

En favor de Almería.

El alcalde señor Sánchez Entrena recibió anoche el siguiente telefonema, en contestación al que le fué dirigido a los representantes en Cortes, para que nos fueran remitidas a la mayor brevedad las 17.000 pesetas solicitadas para la terminación del pabellón del Cuartel de la Misericordia.

Dice así:

«ALCALDE DE ALMERÍA

Hemos visitado hoy al ministro de la Guerra, y éste nos aseguró que ha revocado el orden de la supresión del depósito de suministros, y que aguarda la entrega de fondos para si lo logra, girar inmediatamente la mayor suma posible.

Insistirán cuanto puedan en su gestión, José María Cervantes, Leopoldo Serrano, Luis Silvela.»

MOSAICOS ROPERO.

Fabrica pavimentos hidráulicos

DE EDUARDO LOPEZ

CALLE DE GRANADA, 62.

Gran H. Sur de España

EN BERJA (ALMERÍA)

Habiendo cesado en Berja (Almería) en fin de Mayo, el señor Santaella en la fonda H. Sur de España, situada frente a la Plaza de Abastos, de esta ciudad, su actual dueño don Gregorio Redondo Díez, después de haberle hecho varios reparos, la ha arrendado a don Domingo López, quien se propone administrarla en la forma que se merece tan suntuoso edificio.

Hay comedor a la moderna, luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones, Water-klot, cocina francesa y española. También tiene este local sitio apropiado para que pasen los coches y automóviles que traigan los señores viajeros.

Doctor Manuel Marín.

Exp. clínicista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta: de 9 de la mañana a 1 de la tarde y de 4 a 6 tarde

Gratis: lunes miércoles y viernes de 4 a 6 tarde

Puerta de Puchera.

EL BUEN TONO

PRINCIPE, 18 Y CASTELAR, 2

inmenso surtido en artículos de piel para señoras y niños, corbatas y guantes para caballeros, objetos para viaje. Especialidad en estuches, paraguas y bastones para regalos.

Todos los domingos por la noche, exposición.

Doctor Abellán.

Consulta general médico-quirúrgica. Electroterapia. Rayos X. De 2 a 5 de la tarde.

Plaza de San Sebastián, número 6, Almería.

Se vende,

una magnífica huerta de diez y ocho tahullas de tierra, con agua abundante, situada entre la huerta de Los picos y la Estación del ferrocarril. Dirigirse a su dueño don Juan Oña González, en Tabernas

Cablería y transportes aéreos de Bilbao.

Don Lucas Almécija Oña, representante de la Sociedad Franco-Española de trefilería, cablería y transportes aéreos de Bilbao, en esta provincia y de las de Granada Calle de Regocijos, número 63.

Doctor Bernardo Pérez Cano

del Hospital provinc al

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, ornes y demás productos patológico. De 1 a 3, calle del Cid, número 7

Turriones.

Ha llegado a esta capital el conocido turroneiro Miguel Lorente, y trae riquísimas y variadas clases de pasteles de Gloria y cascas de Valencia.

También trae peros frescos y aceite de almendras dulces. Paseo del Príncipe 8, al lado de la droguería «El Arco Iris».

Profesor BROCCA.

IDIOMAS

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Consejo de Ministros.

Esta tarde a las cinco y media se ha celebrado Consejo de Ministros en Gobernación, bajo la presidencia del señor Dato.

A la entrada nos confirmó el jefe del Gobierno que en la reunión se ocuparían del decreto de las mancomunidades y al propio tiempo negó que se firmen por ahora las vacantes de las senadurías vialicias.

Estas se firmarán después que se celebren las elecciones de diputados y antes de que se abran las Cortes

El marqués del Vadillo llevaba un expediente relativo al restablecimiento de la fiesta de los Santos Patronos.

El señor Bergamín nos anunció que se resolvería sobre el acuerdo del Ayuntamiento de Madrid, concediendo al delegado regio de enseñanza una asignación de quinientas pesetas, entendiéndose que para concederle esta mezuquina cantidad, sería preferible suprimirla.

El ministro de Hacienda señor Bugallal llevaba el balance de la recaudación obtenida durante la primera quincena del mes actual, la cual había aumentado en noventa y cinco mil pesetas.

Lo tratado en Consejo.— Nota oficiosa

A las ocho y media terminó el Consejo de ministros.

La nota oficiosa facilitada a la prensa, dice:

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra dió cuenta del decreto reconociendo el derecho a los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales de asociarse para fines puramente administrativos, el cual fué aprobado por unanimidad.

Se aprobaron varios expedientes de indulto referentes a Gracia y Justicia.

Se acordó el nombramiento del señor Ferraz para ocupar la vacante de la subsecretaría de Estado.

El ministro de Estado señor Marqués de Lema dió cuenta del expediente de saneamiento exterior de Tetuán.

A propuesta del ministro de Hacienda señor Bugallal se acordó redactar un decreto regulando las cifras no consignadas en los presupuestos, mediante la intervención del ministerio de Hacienda y el Consejo de Estado.

Cierva no fué a Palacio.

A pesar de haber manifestado el Presidente del Consejo señor Dato que el exministro señor Lacierva había estado en Palacio a ofrecer sus respetos al Rey, esto no ha sido confirmado.

El señor Lacierva, al desmentir la noticia, dijo que pensaba ir uno de estos días, en audiencia ordinaria.

Conferencia.

Esta noche han celebrado una conferencia algo extensa, los exministros señores Lacierva y Rodríguez Sampedro.

Ascensos de maestros.

El ministro de Instrucción pública señor Bergamín ha anunciado hoy que en primero de Enero ascenderán dos mil maestros de instrucción primaria.

Sobre los inscriptos marítimos.

Una comisión de padres de los jóvenes inscriptos en los Departamentos marítimos han celebrado una conferencia con el ministro de Marina señor Miranda.

Este le prometió estudiar nuevamente el asunto, para ver el medio de poderles complacer en sus pretensiones

La quiebra de la Compañía Eléctrica.—Procesamientos

A consecuencia de la quiebra presentada ayer por la Compañía Madrileña de Electricidad, el juez que entiende en el asunto ha dispuesto los procesamientos de todos los consejeros y la detención de algunos, exigiéndoles fuerte fianza en caso de que soliciten la libertad.

El abogado de la Compañía ha presentado un escrito pidiendo la suspensión del auto dictado y las detenciones que se solicitan.

El juez ha accedido a lo solicitado por el abogado.

El «Carlos V»

Un telegrama oficial recibido en el ministerio de Marina, dice que el crucero «Carlos V» ha fundado sin novedad en el puerto de Kinstong.

Firma del Rey

El ministro de Marina señor Miranda ha puesto a la firma del Rey los siguientes decretos:

Ascendiendo a contralmirantes con pase a la reserva, a los capitanes de navío don Gabriel Leuseune, don Bernardo Navarro y don Guillermo Avila.

Además han sido firmadas las concesiones de varias cruces y ascensos reglamentarios.

Llave de un monumento

El embajador de España en Washington ha enviado al Rey la llave de la verja que rodea el monumento erigido en aquella capital al franciscano español Junipero Sierra, el cual evangelizó a los californianos.

Sin billetes para Navidad.

Por orden de la Dirección General del Tesoro se sabe que desde hace varios días se hallan totalmente agotados los billetes de Lotería para el sorteo de Navidad.

De las administraciones de provincias se reciben comunicaciones solicitando la remisión de billetes para atender a las fuertes demandas.

El Embajador de Austria.—Credenciales.

Esta mañana se ha celebrado en Palacio con gran solemnidad, el acto de presentar sus credenciales al Rey, el nuevo embajador de Austria, príncipe de Furstenberg.

El ministro ocupó un coche de gala de Palacio.

Don Alfonso además de vestir el uniforme del arma de Caballería, ostentaba la banda austriaca de San Esteban.

Entre el nuevo representante y el Rey se cruzaron discursos muy afectuosos.

Terminada la ceremonia el embajador austriaco cumplimentó a las reinas.

Las mancomunidades.

Los ministros manifestaron esta noche a los periodistas que el decreto de las mancomunidades no aumenta las facultades de las Diputaciones provinciales.

La autorización se limita a permitir a las Diputaciones y Ayuntamientos que puedan realizar conjuntamente todo aquello que no pueden realizar aisladamente.

Se reserva el poder central la garantía e intervención, tanto de su constitución y organismo, como de los estatutos, que tendrá que aprobar el Gobierno, sin delegar ninguna de sus atribuciones privativas el Estado.

El asunto de la aplicación de créditos que no figuran en el presupuesto, también fué muy discutido.

Se acordó que el ministerio de la Gobernación formule la propuesta al de Hacienda, razonándola, y éste resolverá; y que en caso de discrepancia resolverá el Consejo.

Fallecimiento del cardenal Rampolla

Despachos telegráficos urgentes recibidos de Roma, participan la muerte del cardenal Rampolla, notable y distinguido diplomático.

El fallecimiento de tan ilustrado cardenal ha sorprendido grandemente a la ciudad entera de Roma.

Según las noticias facilitadas, la muerte de Rampolla ha sobrevenido a causa de la angina de pecho que padecía desde el verano último, cuya afección le había debilitado mucho su salud.

El lunes, al regresar del paseo diario, se sintió bastante fatigado, y ayer al encontrarse indispuerto, suspendió la misa que había de celebrar.

Su Emna., en vista del estado de postración que se hallaba, se acostó, negándose a que lo velaran.

Su ayuda de cámara, cuando a media noche entró en la alcoba para observar como se encontraba el enfermo, le halló moribundo.

Inmediatamente se dió aviso al médico de Cámara, pero cuando éste llegó, el cardenal había fallecido.

El Papa dijo una misa esta mañana en sufragio de su alma.

El cadáver será expuesto al público, después de embalsamado, en el templo de San Pedro.

El viernes se verificará el sepelio.

Se han recibido infinidad de telegramas de pésame.

La situación en Méjico.

Los cablegramas recibidos a última hora, manifiestan que la situación financiera de Méjico empeora por momentos.

También dicen que doce mil federales cercaron al general Villa.

Noticia desmentida.

Varios telegramas recibidos de París desmienten la noticia de la muerte de Menelik.

BOLSA

4 por 100 interior 78-45
5 por 100 amortizable 98-25
Londres a la vista 26-68
París a la vista 5-40

El combate de ayer-Elogios.

Las noticias que se reciben de Tetuán dicen que allí se tributan grandes elogios al comportamiento que observaron las tropas españolas en el combate de ayer en Loma Amarilla.

Los rebeldes llegaron hasta las alambradas, pretendiendo llevarse las bajas tenidas en nuestro ejército.

Más de 150 casas moras quedaron destruidas por los cañonazos.

Las fuerzas regulares indígenas dieron varias cargas muy brillantes, arrasando por completo el campamento rebelde, y copando además mucho ganado.

Los moros que dieron el ataque pasaban de dos mil.

El aeroplano del infante don Alfonso evolucionó durante el combate.

La huelga del Ferrol.

Participan del Ferrol que el alcalde celebró una conferencia de dos horas con el ingeniero del Arsenal Mr. Sipers, tratando de la cuestión del contramaestre, no recayendo acuerdo en firme.

Muchos obreros se muestran dispuestos a reanudar los trabajos, por serles imposible la vida.

PERPEN.

Libras esterlinas. COTIZACION EN ALMERIA. El día 17 de Diciembre de 1913 PAGARON (26 63 cheque (26 58 a 8 div. Salvador Romero Hermans BANQUEROS Paseo del Príncipe, número 10.

El Pasaje

Especies molidas en la casa: pimiento molido superior. JUAN BARRANCO—Merca de 3



FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la TOS FERINA

bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especificos.



FERINOL

Deposito y venta en Almería: Eugenio de Bustos Gonzalez, Granada 35 y 37.

Puntales para parras.

Puntales rollizos gruesos de 5 varas. Puntales rollizos gruesos de 3 varas. Puntales rollizos medianos de 3 varas. Puntales sostenes medianos de 3 varas. Puntales sostenes delgados de 3 varas. Alfargías de 4 y 1/2 varas. Tubos de hierro del largo que desee, para canalización de aguas. Para más detalles,

ALFREDO RODRIGUEZ GARCIA, 5.

Azufres superiores SUBLIMADO

Doble refinado molido Y MOLIDO FLOR

Precios reducidos. Informará: ANDEN DE COSTA, 4.

Seguros Marítimos, Incendios, Robo y Muerte de Ganado, Cosechas y Pedrisco

Importantes Compañías Españolas é Inglesas

Se admiten seguros á primas muy reducidas y se abren Póliza Flotantes en inmejorables condiciones. Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Javier Sanz número 4, antigua Rambla del Obispo.

EXQUISITOS Chocolates San Antonio

con y sin vaina la HIJO DE RODRIGUEZ SERRANO GRANADA

De venta en LA ORIENTAL de Gervasio Losana

Regalo

A todos los niños que compran una botella de aceite de hgado de bacalao legítimo de Terranova que acaba de recibirse en la acreditada droguería EL ARCO IRIS, un precioso espejo de bolsillo.

Clase de primera, botella de un kilo, 2'50 pesetas; idem de segunda, idem idem, 2 idem.

Paseo del Príncipe, 8.

Carboques minerales ingleses

Cardiff doble cribado Newcastle grueso. Newcastle menudo. Carbones para fragua. Cokc metalúrgico. Cokc para cocinas. Antracitas para motores de gas pobre.

CLASES.—NUECES.—COBLES Y GRUESA

Teléfono núm. 80. Se sirve á domicilio ALFREDO RODRIGUEZ, Geóna 5, Almería

Sociedad recreativa.

CASOS Y COSAS

Durante una guerra, una bala de cañón se llevó la cabeza de un soldado que estaba durmiendo. Un compañero que lo vio exclamó: —¡Qué chasco se va a llevar mañana cuando despierte y se encuentre sin cabeza!

En el restaurant de una estación de ferrocarril, un viajero se dirige con tono misterioso al camarero y le dice: —Póngame usted mucho café. Yo le explicaré el motivo... Bien; ahora mucha leche. Ya le diré a usted por qué.

—Usted dirá—contestó el camarero, esperando la explicación. —Pues es porque pongo mucha azúcar.

Recet cúl naria.

Monte nevado.—Bátanse en una fuente honda las claras necesarias y cuando estén a punto de nieve, se colocan en una fuente honda que resista el horno, tres o cuatro filas de bizcochos, puestas una si y otra no en distinto sentido, se cubren dichos bizcochos con un licor cualquiera, pero a poder ser anisado, anís del mono, ron, etc, se vierten las claras sobre lo anterior y se tiene en el horno hasta que se dore.



SANTOS PARA HOY.—Ntra. Sra. de la O. Santos Rufo, Zósimo, Quinto y Simplicio.

La misa y el oficio divino son de Ntra. Sra. de la O., con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en Santiago.

PARA MAÑANA.—Santos Nemesio, Zósimo, Pablo y Fausta. La misa y el oficio divino son de la feria sexta, con rito simplificado y color morado. Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de las Dolores, en Santiago.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde. —En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

“Boletín Oficial.”

Extracto del día 16. Solicitud de registros mineros.

—Edicto de la Delegación de Hacienda, de haber cesado en su cargo el inspector don José María Corbé y Escolano y haber tomado posesión de dicho cargo don Pedro Alvarez Sevilla.

—Subastas de pastos de la Alcaidía de Tabernas. —Orden del Gobierno militar, dando traslado a la resolución de Guerra, prorrogando hasta el 8 de Enero próximo el plazo para que los mozos del actual reemplazo puedan acogerse a los beneficios del capítulo 20 de la ley de reclutamiento vigente.

—Providencias judiciales y requisitorias. —Edictos de las juntas municipales electorales. —Idem de varios Ayuntamientos.

Juzgado municipal
Día 17.
Nacimientos.
Josefa Felices Torres, Eugenia

Noreno Soriano y María de los Dolores Navarro Giménez.
Defunciones.
Juan Vicente Molina, María Gómez López y Eusebio Fernández Megias,
Casamientos.
Dolores Viciado Fernández con Enrique Hernández Doblado.

Movimiento marítimo

Día 17
Buques entrados.
Vapor *Reina V. Eugenia*, de Cádiz, con 272 pasajeros y carga. Idem *Vicente Puchol*, de Melilla, con 100 pasajeros y carga. Laúd *Soller*, de Málaga, en lastre.
Despachados.
Vapor *Reina V. Eugenia*, para Barcelona, con 382 pasajeros y carga. Idem *Vicente puchol*, para Valencia, con carga y pasajeros.

NOTAS UTILES

Beneficencia.

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospital: varones, 86; hembras, 46. Hospicio, 122 y 134; expósitos, 9 y 7; Manicomio: 107 y 75; Total: 586.

Hospital provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico: don José V. Porras. Practicante: don Pedro Bonilla. Retén de 3 a 5; practicante don Manuel Pérez Tristán.

Movimiento carcelario.

Ha ingresado en esta prisión Antonio Carrillo Fernández. Quedaban ayer reclusos: 45 hombres, y 4 mujeres. Total, 49.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN

CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES Y TAPIOCAS

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite retirarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las vez desean tener el pelo, házase lo que días el prospecto que acompaña á la botella.

ENL AMRIA: W. Tellez Perfumería «La Venus», Puerta de Purchen 4a.

Vapores para Orán

Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles **Turía y Francolí**

de la Línea Tintoré, Salidas de Almería, todos los jueves, haciendo escala en Melilla y Cartagena, llegando á Orán el sábado al amanecer. Salidas de Orán para Almería, todos los miércoles por la tarde, llegando á Almería el jueves al amanecer. Se despachan en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C., Paseo del Príncipe, 75.

Del doctor Valgado
Cura padecimiento del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago: sereno, náuseas, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general por todas aquellas molestias que en males digestivos sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse á autor. Depósito: Sevilla. El autor farmacéutico, Globo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

COMPRA
DE
toda clase de
MONEDAS DE ORO
y billetes extranjeros.

Salvador Benere y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

Forman
contra los
constipados
nasales
Eficacia prodigiosa

Precio de la caja algodón FORMAN 0 75 ptas. Pídase en farmacias y droguerías.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESINDEBADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 años de existencia

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Establecidos en Almería.

Salvador Benere y Hermano.

Paseo del Príncipe, 10

GOTAS DIVINAS

(ACEITE VEGETAL)

40 GINGO GOTAS usadas diariamente durante el transcurso de 6 u ocho días, son suficientes para devolver a los cabellos blancos o grises su primitivo color, hayan sido Rubios, Castaños ó Negros. No mancha ni ensucia la cabeza, pues se usa con las mismas manos como cualquier ACEITE DE TOCADOR.

Estuche grande 5 pesetas.

Todo estuche que no sea color AMARILLO no es legítimo. Se vende en todas las perfumerías y droguerías de esta ciudad. Depósito general: J. ICART. CLARIS, 10 — BARCELONA

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, con los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, Da cea y Bombones son especialidad de esta casa. Fedid os en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPOSITOS

- Montera, núm. 25 Madrid.
- Boteros, núm. 22, Sevilla.
- Paseo de la Medalla, núm. 21 París.
- Mantas, número. 62, Lima.
- erú, 1.537, Buenos Aires.
- Emilio Lasabe, Tnger.
- Ronda San Pedro n.º 53 Barcelona.
- Obrapia núm. 81, Habana.
- Uruguay núm. 81, Montevideo.
- V. Ruiz (Perú), Cerro de asco.
- J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife.
- La Extremeña Mani a.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'75 por 100 anual.

Agentes: Salvador Benere y Hermano,

Paseo del Príncipe, 10

Línea de vapores Tintoré.

Servicio directo sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

de este vapor en Almería para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

CORSE ERA JUANA NAVARRO

de Eñada con Diploma de Honor en el Concurso Comercial. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y onbligo, últimos adelantos. Conde Ofalia, 26 (junto a Carreos)

El Indispensable para el Abogado

UTIL PARA LOS DEMAS POR **BRAVO Y LEECA.** Edición encuadrada. el ejemplar 5,25 pesetas. Idem de lujo, idem 6,25 idem. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: *Estudio, 14, bajos.—Guadalajara* Para pedidos en Almería: Librería de JUAN BEDMAR, Paseo del Príncipe, número 32

ALMERIA

mp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

¿Necesita usted

gafas é impertinentes, cristales finos, roca precisión, monturas níquel, chapadas y oro? Gran surtido en termómetros clínicos y baño. Aparatos óptica y física.

Se hacen compuestas.

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe 14.—ALMERIA.